

Toledo, 04 de Enero del 2024.

**Resolución**  
Nº 4/2024

**Acta Nº 1**

**VISTO:** Lo establecido en la ley 19272 en su artículo 12.-"Son atribuciones de los Municipios" numeral 3 "Ordenar gastos o inversiones de conformidad con lo establecido en el presupuesto quinquenal o en las respectivas modificaciones presupuestales y en el respectivo plan financiero, así como en las disposiciones vigentes"

**RESULTANDO: I)** que no existe disponibilidad presupuestal en los rubros Nº173 (Accesorios Metalicos ), 278 ( De Limpieza, Aseo Y Fumigacion ), 279 (Otros ),171( Prod. Bás De Hierro Y Acero ), 323( Equipos De Informática ), 159(Otros Prod Quím Y Conexos ), 131 (Papeles De Oficina ),282(Profesionales Y Técnicos).

**II)** que es necesario imputar facturas correspondientes a gastos efectuados en el mes de Diciembre de 2023, con el fin de rendir el Fondo Permanente de dicho período.

**CONSIDERANDO: I)** que existe disponibilidad monetaria en la caja de ahorro del Municipio de Toledo.


**II)** que por comunicación Nº 2017/000042/1 se establece que el concejo deberá autorizar la imputación de la documentación respaldante de los gastos sin disponibilidad presupuestal.

**ATENTO:** a lo precedentemente expuesto.

**EL MUNICIPIO DE TOLEDO**

**RESUELVE:**

- 1) Aprobar por el Concejo del Municipio de Toledo la imputación de la documentación respaldante de los gastos sin disponibilidad presupuestal en los rubros nº Nº173 (Accesorios Metalicos ), 278 ( De Limpieza, Aseo Y Fumigacion ), 279 (Otros ),171( Prod. Bás De Hierro Y Acero ), 323( Equipos De Informática ), 159(Otros Prod Quím Y Conexos ), 131 (Papeles De Oficina ),282(Profesionales Y Técnicos).
- 2) Comuníquese a la Tesorería del Municipio y a la Secretaria de Desarrollo Local y Participación
- 3) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.

  
Olga Fernandez  
Concejal

  
Jose Luis Gini  
Alcalde del Municipio de Toledo

Araceli Villar  
Concejal

  
Anival Flores  
Concejal

Marcelo Ratto  
Concejal

ES COPIA DEL ORIGINAL  
QUE SE TIPO A LA VISTA  
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA  
MUNICIPIO DE TOLEDO  
FEBER / RIGOVEN